

**8530** *ORDEN ECI/1069/2007, de 9 de abril, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (código 5402), convocado por Orden ECI/1797/2006, de 23 de mayo (Boletín Oficial del Estado número 137, de 9 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Educación y Ciencia, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en la propuesta de aprobados correspondiente y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» n.º 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Presidencia del CSIC en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de abril de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.PROFESORES INVEST.CONSEJO SUP.INVEST.CIENTIFICAS -CSIC-

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4049780924 A5402	ESTEVA MASSAGUER FRANCISCO	18-10-1943	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE INVESTIGACION EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	BARCELONA BELLATERRA INVESTIGADOR A1	5037375 29 12.777,26
2	2592081657 A5402	AHUMADA LARA IGNACIO	02-10-1953	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA	MADRID MADRID INVESTIGADOR A1	4679100 29 12.777,26
3	1786217524 A5402	ESTERUELAS RODRIGO MIGUEL ANGEL	07-09-1957	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE CIENCIAS DE MATERIALES DE ARAGON	ZARAGOZA ZARAGOZA INVESTIGADOR A1	5037372 29 12.777,26
4	1372685746 A5402	ROS LASIERRA M.ANGELES	01-04-1959	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE BIOLOGIA Y GENETICA MOLECULAR - VALLADOLID	VALLADOLID VALLADOLID INVESTIGADOR A1	5037376 29 12.777,26
5	2212050257 A5402	VERA VERA PABLO	02-03-1961	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA	VALENCIA VALENCIA INVESTIGADOR A1	5037374 29 12.777,26
6	5082650302 A5402	MUÑOZ VAN DEN EYNDE VICTOR EMILIO	26-11-1965	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (MADRID)	MADRID MADRID INVESTIGADOR A1	5037373 29 12.777,26
7	4632572113 A5402	TURON BARRERA FRANCESC XAVIER	09-01-1960	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES (GERONA)	GIRONA BLANES INVESTIGADOR A1	5037371 29 12.777,26
8	2857130724 A5402	GONZALEZ GAITAN MARCOS ANTONIO	16-01-1962	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- PRESIDENCIA DEL C.S.I.C. (CABIMER)	SEVILLA SEVILLA INVESTIGADOR A1	5037370 29 12.777,26

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo